

SUJETO PASIVO	ACTO A NOTIFICAR	EXP. APREMIO
GONZALEZ*FERNANDEZ,JOSE MARIA	Diligencia Embargo	12433
GONZALEZ*SAURA,MARIA DEL CARMEN	Diligencia Embargo	12480
GRANDE*HADDU,JUAN JOSE	Diligencia Embargo	12505
GUTIERREZ*CARMENO,MARIA DEL CARMEN	Diligencia Embargo	12548
HADOU,RACHID	Diligencia Embargo	12594
HAMED*MOHAMED,MOHAMED	Diligencia Embargo	12651
HERRERA*LOPEZ,EMILIO	Diligencia Embargo	12756
HERRERO*RUIZ,FRANCISCO	Diligencia Embargo	12765

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA
RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

EDICTO NOTIFICACIÓN A OBLIGADOS TRIBUTARIOS POR COMPARECENCIA

65.- Por la presente hago saber que no siendo posible practicar notificación a los obligados tributarios o a sus representantes que a continuación se expresan, por resultar desconocidos en el domicilio fiscal a pesar de haber sido intentado por dos veces para los conocidos en el mismo y una sola vez para los desconocidos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 28 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan por sí o por medio de representante en el lugar y durante el plazo que a continuación se indica, a fin de que sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento que a cada uno le afecta.

PROCEDIMIENTO: Procedimiento de Apremio.

ORGANO COMPETENTE PARA SU TRAMITACIÓN: Recaudación Municipal.

ACTUACIÓN QUE SE NOTIFICA: Diligencia de Embargo en Entidades de Crédito.

LUGAR Y PLAZOS DE COMPARECENCIA: Los obligados tributario o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en la oficina de recaudación, sita en Melilla en la Avd. Duquesa de la Victoria N° 21 , en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado. Igualmente, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

RELACIÓN de notificaciones pendientes con expresión del nombre, apellidos y expediente de los obligados tributarios y actos que se pretende notificar es la siguiente:

Melilla a 15 de mayo de 2013.

El Director General de Gestión Tributaria. José Juan Imbroda Manuel de Villena.

SUJETO PASIVO	ACTO A NOTIFICAR	EXP. APREMIO
JIMENEZ*MUÑOZ, CONCEPCION	Diligencia Embargo	12904
LAMRINE*ISMAEL, NORDINE	Diligencia Embargo	13018
LAPAZ*CRUZ, ELENA	Diligencia Embargo	13020
LENFERDING*MACAYO, MARIA JOSE	Diligencia Embargo	13046
LOPEZ*FRANCO, JUAN	Diligencia Embargo	13110
LOPEZ*LOPEZ, ANTONIO MANUEL	Diligencia Embargo	13131
MARTIN*MINGORANCE, JOSEFA	Diligencia Embargo	13344
MARTINEZ*BLANCO, JESUS JAVIER	Diligencia Embargo	13392